



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Paso Caminreal-Más del Río”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Fuentes de Rubielos (Teruel), para la instalación de una red de fibra óptica, solicitada por Telefónica de España, SAU. (Número de Expediente INAGA 440101/56/2023/07172).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria “Paso Caminreal-Más del Río”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Fuentes de Rubielos (Teruel), para la instalación de una red de fibra óptica, solicitada por Telefónica de España, SAU. Expediente INAGA 440101/56/2023/07172.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, C/ San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 10 de noviembre de 2023.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, Eduardo Saura Mateo.